



I.E.P "GENIOS DEL MILLENNIUM"

¿QUÉ ES LA CONVIVENCIA ESCOLAR?

Es el conjunto de relaciones interpersonales cotidianas, caracterizadas por el respeto y valoración del otro; construida y aprendida en la práctica diaria de la escuela, entre los miembros de la comunidad educativa; favorece el desarrollo de competencias para la formación integral de las y los estudiantes, en un marco ético de respeto y ejercicio de los derechos humanos. Tiene como finalidad propiciar una cultura de paz como base para la formación integral del alumnado, que los prepare para la vida y el ejercicio de su ciudadanía, promoviendo entornos acogedores e integradores, que contribuyan a climas institucionales favorables para su desarrollo integral (Reglamento Ley 29719)

NORMAS DE SANA CONVIVENCIA

Para una adecuada convivencia durante las sesiones a distancia se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones.

Alumnos

- ✓ Mantener un buen comportamiento: expresarse y comunicarse con respeto en las sesiones virtuales de aprendizaje sincrónico.
- ✓ Comunicarse con respeto con todas las personas, utilizando las diversas herramientas informáticas (Moodle, Zoom, WhatsApp, etc.)
- ✓ Ingresar de manera puntual a las sesiones de aprendizaje sincrónico (5 minutos antes).
- ✓ Mantener su presencia durante toda la sesión de clase (de inicio a fin)
- ✓ Ser responsable en la presentación oportuna de trabajos, fichas, etc. según los tiempos establecidos.
- ✓ Cuidar el entorno virtual, evitando publicar o seguir cadenas que puedan afectar a los demás y a ti mismo.
- ✓ Compartir información, si estás seguro de su procedencia evitando desinformar a los demás.
- ✓ No compartir con personas ajenas los enlaces o direcciones que son para el uso exclusivo de tus sesiones de clase a distancia.
- ✓ Actuar con honestidad en todo momento en especial al desarrollar tus tareas y exámenes.
- ✓ Mantener una vestimenta y postura adecuada durante las sesiones de aprendizaje virtual. (Polo de la institución)
- ✓ Trabajar sin distracciones en un ambiente adecuado.



Docentes

- ✓ Brindar Igualdad de acceso a la información y oportunidades a todos los alumnos.
- ✓ Tratar de manera respetuosa y comunicarse de manera asertiva con todas las personas presentes en el entorno virtual.
- ✓ Presentarse puntualmente a las sesiones de clase y de manera adecuada.
- ✓ Brindar información sobre la necesidad de contar con estrategias de protección seguras de sus datos personales y de los contenidos que publican en la red.
- ✓ Conocer y usar diferentes medios de expresión digital (blogs, revistas digitales, páginas web, etc.), de forma creativa.



Padre de Familia

- ✓ Ser ejemplo de armonía, respeto y amor, colaborar y acompañar la labor de la IEP, velando porque sus hijos logren su máximo potencial en un clima de respeto y afecto.
- ✓ Establecer relaciones positivas con sus hijos para que puedan transferir la experiencia a la vida escolar, acompañar y permitir a sus hijos el desarrollo y logro de su independencia y autonomía.
- ✓ Incentivar a fortalecer su responsabilidad y voluntad propia.
- ✓ Propiciar que sus hijos y la familia vivan en un ambiente de respeto y diálogo, para que así acepten los límites y normas necesarias para vivir en comunidad.
- ✓ Dar a conocer las consecuencias que se deriven del cumplimiento o incumplimiento de las normas, para fomentar la responsabilidad de sus actos.



¿Necesitas ayuda?

Si te ves afectado por situaciones de violencia, no dudes en comunicar al tutor de aula, docentes o directivos, para brindarte ayuda inmediata e informar al equipo responsable de promoción e implementación de la convivencia, e iniciar el proceso establecido.

